

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/8/2019**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/058/2019, de fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve, signado por el Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, a través del cual notifica adjuntando disco compacto que contiene los "ACUERDO INE/JGE74/2019, INE/ACRT/13/2019, INE/ACRT/85/2018". **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha seis de junio de dos mil diecinueve. -----

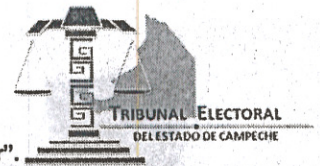
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cinco minutos** del día de hoy **seis de junio del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha seis de junio de dos mil diecinueve, constante de dos fojas, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.- -

ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/8/2019.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el estado que guardan los presentes autos, y con el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/058/2109 de fecha cuatro de junio del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; recepcionado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día cinco de junio del año en curso.- Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

VISTA: La cuenta, el ciudadano Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral:-----

ACUERDA:

PRIMERO. Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/8/2019**, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO. Se tiene por recibido el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/058/2019 de fecha cuatro de junio del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; por instrucciones del Lic. Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Campeche y del oficio identificado como INE/DEPPP/DATE/3022/2019 signado por el Mtro. Patricio Ballados Villagómez Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, hace entrega de los acuerdos y anexos: INE/JGE74/2019, INE/ACRT13/2019,

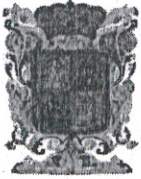


INE/ACRT/85/2018, en los cuales respectivamente aprobaron lo siguiente: "INE/JGE74/2019 Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de autoridades electorales correspondientes al segundo semestre de dos mil diecinueve", "se declaró la procedencia de la actualización del Catálogo Nacional de estaciones de Radio y canales de Televisión. INE/ACRT85/2018 Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, se aprueba el Catalogo nacional der las estaciones de radio y canales der televisión que participarán en la cobertura de los procesos electorales locales 2018-2019 y el periodo ordinario durante dos mil diecinueve, para dar cumplimiento al artitculon173, numeral 5 de la Ley general de Instituciones y Procedimientos Electorales, y se actualiza el Catalogo de concesiones autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducciones a dichas lenguas" e "INE/ACRT/13/2019 Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil diecinueve." -----

TERCERO. Acumúlense el oficio de cuenta y tómesese nota de su contenido, para que obre como corresponda. -----

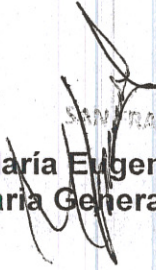
CUARTO. Envíese para conocimiento, copia simple del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/058/2019 de fecha cuatro de junio del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, y su anexo CD a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. -----


Notifíquese por estrados, así como en la **página electrónica** de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones





y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y Cúmplase. Así lo proveyó y firma, el **Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos**, con quien actúa, certifica y da fe.-----


Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.
Magistrado Presidente.


Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.


Con esta misma fecha seis de junio de dos mil diecinueve, hago en este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal.- Conste.-----


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.